

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLAVESEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.-

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 04 de abril de 2019, siendo la 13H00 se reúnen todos los socios de la compañía CLAVESEGUROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N35-43 y Juan Pablo Sanz, edificio Antisana 1, y resuelven constituirse en Junta General de Accionistas.

De acuerdo a lo estipulado por los Estatutos Sociales de la compañía, preside la Junta General el Señor Carlos Avellan Arteta, Presidente y actúa como secretario el Señor Santiago Pallares Pinto, Presidente Ejecutivo de la compañía.

El Presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar la junta. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal en el caso del accionista persona natural y por intermediario de su Representante Legal en el caso del accionista persona jurídica, todos los accionistas de la compañía, esto es el ciento por ciento del capital pagado, y por lo mismo existe el quórum legal para la validez de esta junta general, según este listado de concurrentes, todos sus propios derechos.

Clodovico Cevallos Cedeño en su calidad de Representante Legal de la empresa Proseguros Nacionales Cía. Ltda. Propietaria de 7.350 ACCIONES sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Santiago Francisco Pallares Pinto, por sus propios y personales derechos, propietario de 13.650 ACCIONES sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Verificando que existe el quórum, El Presidente a las 13h30 declara instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca del informe de la Administración, del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver acerca del Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2018.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso de media hora para la redacción de esta acta. A las 16H30, el presidente reinstala la Junta General y dispone que el secretario de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de todos los accionistas de la compañía, y sin modificaciones de ninguna naturaleza.

A las 17H00, el Presidente declara que se levanta la sesión, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias respectivas, firman la presente acta todos los socios de la compañía y el secretario lo certifica.

f. Carlos Avellan Arteta
Presidente.

f. Proseguros Nacionales Cía. Ltda.
Socio

f. Santiago Pallares Pinto
Socio

Es fiel copia de su original, que reposa en nuestros libros de actas, al cual me remito en caso de ser necesario.

Firmado



SANTIAGO FRANCISCO PALLARES PINTO
Presidente Ejecutivo - Secretario